



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2019-14944228- -APN-DGDMT#MPYT

Partes Signatarias: ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE LOS HIPÓDROMOS, AGENCIAS, APUESTAS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (APHARA) c/ CÁMARA ARGENTINA DE AGENCIAS DE TURF (CAAT)

CCT N° 604/10

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/04/2019	\$ 16.094,97	\$ 48.284,91
01/08/2019	\$ 17.369,60	\$ 52.108,80
01/12/2019	\$ 18.660,07	\$ 55.980,21
01/03/2020	\$ 19.329,80	\$ 57.989,40